



Montevideo, 18 de diciembre de 2019.-

R.de D.N°376/2019

Acta 1064

EE2019-67-001-001314

Tomado conocimiento, se ratifica por Directorio lo dispuesto por la Vicepresidenta en ejercicio de la Presidencia de la Administración Nacional de Correos, mediante acto administrativo dictado al amparo de lo previsto en el artículo 6° de la Carta Orgánica de la Administración Nacional de Correos, aprobada por el artículo 747 de la Ley 16.736 del 5/01/96, en la Resolución N°055/2019 del 11 de diciembre de 2019, ratifíquese el proceso de selección actuado conforme a reglamento y contrátese al Sr. Mateo Giménez Zubiría, C.I. 5.025.591-4, para el cargo de Becario Universitario para desempeñar funciones en la División Asesoría Jurídica.

Pase a Recursos Humanos para registros y demás efectos.-

**SRA. MARÍA SOLANGE MOREIRA DÍAZ
PRESIDENTA**

**DRA. BLANCA SCALA
SECRETARIA GENERAL**